



# **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

## **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

36/2018

*Miércoles 9 de mayo de 2018*

*\*Aumento de 15% global a los ingresos de trabajadores de la mina La Velardeña, Durango*

*\*Se desglosa como 7% directo al salario, 4% a bonificación por productividad y 4% a prestaciones*

*\*La revisión fue dirigida por Napoleón Gómez Urrutia, con la participación del Comité Ejecutivo Nacional y Delegados*

*\*Voto de apoyo a NGU y AMLO de los trabajadores de Velardeña para sus respectivas campañas electorales por el Partido Morena*

*En los días pasados, bajo la dirección del compañero Napoleón Gómez Urrutia, Presidente y Secretario General del Sindicato Nacional de Mineros, se realizó la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo de la mina La Velardeña, Durango, con el resultado de que se incrementó en 15% global el ingreso de los trabajadores de la Sección 244.*

*La mina es manejada por la empresa Servicios Velardeña, SA de CV, de capital estadounidense, la cual extrae y procesa oro, plata y zinc.*



## **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA**

### **--BOLETÍN INFORMATIVO--**

*El incremento global se desglosa en 7% de aumento directo a salarios, 4% a bonificación de productividad y 4% a prestaciones, entre las cuales se encuentran el aguinaldo, el fondo de ahorro, la prima vacacional y vacaciones, becas para hijos de trabajadores, ayuda para despensas, seguros de vida tanto por muerte natural como por accidentes de trabajo, la recategorización de algunas funciones, y otras.*

*Los miembros de la Sección 244 le enviaron al compañero Gómez Urrutia un cordial saludo de agradecimiento por la atinada conducción de esta negociación. Le expresaron, asimismo, el apoyo total a su candidatura al Senado de la República, así como al compañero Andrés Manuel López Obrador por su lucha por la Presidencia de México, deseándole a ambos un rotundo triunfo electoral el 1º de julio próximo. Consideraron que ambas postulaciones cumplen con las expectativas de progreso social para los trabajadores y el pueblo de México entero, y ayudarán en la lucha por sanear la vida económica y social del país.*

*Le manifestaron a NGU los trabajadores de la Sección 244 que es con hechos como este que se demuestra de qué lado está la verdadera lucha independiente de los trabajadores en el estado de Durango. Los aumentos alcanzados en esta revisión están muy por encima del índice inflacionario y de los magros aumentos que se les otorgan a otras agrupaciones sindicales en el país, del orden del 3 al 4%.*